

CONCURSO Nº: 30/2024/PTU

CUERPO: **PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**DEPARTAMENTO: **ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y** 

**MEDICINA** 

ACTIVIDAD DOCENTE: ENFERMERÍA EN URGENCIAS

## CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS

Reunidos todos los abajo firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión arriba indicada, y según lo establecido en el *Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios,* se acuerda que la adjudicación de la/s plaza/s se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios, que se publicarán en el tablón electrónico oficial de la Universidad de Almería y en el lugar de realización de las pruebas(Sala de Grados del Edificio de Ciencias de la Salud):

Adecuación del Currículum del candidato al perfil de la plaza.					
- Historial académico, docente e investigador (50%)					
-Proyecto docente (20%)					
-Proyecto investigador (20%)					
-Capacidad para la exposición y debate (10%)					



CONCURSO Nº: 30/2024/PTU

CUERPO: **PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD** 

DEPARTAMENTO: ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y

**MEDICINA** 

ACTIVIDAD DOCENTE: ENFERMERÍA EN URGENCIAS

Y para que conste firman la presente Acta todos los reunidos en Almería

siendo las 10:22 horas se levantó la sesión en Almería, a 9 de enero de 2025

EI PRESIDENTE
DAZA
Firmado digitalmente
por DAZA GONZALEZ
MARIA TERESA
Fecha: 2025.01.09
10:24:35 +01'00'

Fdo.: María Teresa Daza González

EL VOCAL PRIMERO

BENOMAR EL BAKALI NABIL - Firmado digitalmente por BENOMAR EL BAKALI NAB - Ficha: 2025.01.09 10:27:00 +01'00' EL VOCAL SEGUNDO

MOLINA
ALARCON

Firmado digitalmente por MOLINA
ALARCON MILAGROS

Fecha: 2025.01.09
rcón 10:28:43 +01'00'



CONCURSO Nº: 30/2024/PTU

CUERPO: **PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**DEPARTAMENTO: **ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y** 

**MEDICINA** 

ACTIVIDAD DOCENTE: ENFERMERÍA EN URGENCIAS

## PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS

A la vista de las puntuaciones obtenidas por los candidatos, y de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, esta Comisión ha resuelto hacer la siguiente PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS:

Los concursantes seleccionados, por orden de prelación, son los siguientes:

- 1. María del Mar Jiménez Lasserrotte
- 2.
- 3.
- 4.

Contra la presente propuesta se podrá presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Y para que conste firman la presente Acta. Siendo las 14:37 horas se levantó la sesión en Almería a 9 de enero de 2025

EI PRESIDENTE
DAZA
GONZALEZ
MARIA TERESA Fecha: 2025.01.09
Fecha: 2025.01.09

Fdo.: María Teresa Daza González

EL VOCAL PRIM

BENOMAR EL BAKALI Firmado digitalmente por BAKALI NABIL - Fecha: 2025.01.09 14:39:58 +01'00'

Fdo.: Nabil Benomar El Bakali

EL VOCAL SEGUNDO

MOLINA
ALARCON

ALARCON

Firmado digitalmente
por MOLINA ALARCON
MILAGROS - 05124714S
Fecha: 2025.01.09
144:1:59 +01'00'

Fdo Molina Alarcón

Queda prohibida la publicación de este documento en sitios ajenos a la Universidad de Almería, así como la realización de cualquier otro tratamiento de los datos distintos a aquel para el que fueron recabados.